

MÁSTER EN CUIDADOS DE SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS Y LA ATENCIÓN A LOS PROCESOS DE FIN DE VIDA

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE 24 DE JUNIO DE 2025

Asistentes: Rafael Montoya Juárez, José Manuel Pérez Mármol, Jacqueline Schmidt Rio-Valle, Ángela Pedrosa Bustos (representante de los estudiantes) Blanca M^a Rueda Medina, Noelia Galiano Castillo y Carolina Fernández Lao.

Almudena Navarro Sánchez y María Correa Rodríguez excusan su asistencia.

Reunida la Comisión Académica del “Máster en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida”, previa convocatoria de reunión a las 11:30 h por el Coordinador, se inicia la sesión a las 11:35 con el siguiente orden del día y acuerdos:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad

2. Informe del coordinador del máster

Informe muy positivo sobre la evaluación del máster por parte de la inspección de servicios.

Con respecto a la solicitud presentada para una modificación no sustancial del título, este se admitió parcialmente, dado que se admitió la exigencia del B2 de Castellano para cursar los estudios, pero no se admitió el cambio en las titulaciones de acceso, por considerar la Agencia de Evaluación que se trataba de un cambio sustancial.

Se han recibido 222 solicitudes de acceso al máster en la segunda fase que se están evaluando.

3. Informe y aprobación de las guías docentes para el curso académico 2025-2026.

Se han recibido por parte de los coordinadores de las asignaturas las guías docentes de todas las asignaturas excepto la de “Problemas Crónicos y Discapacidad en la Infancia y Adolescencia”.

En relación con la asignatura Trabajo fin de Máster, se ha modificado la Guía para que no haya incongruencia entre la misma y el documento de indicaciones para la elaboración del TFM.

Firma (2): BLANCA MARÍA RUEDA MEDINA
En calidad de: Firmante

Firma (1): RAFAEL MONTOYA JUÁREZ
En calidad de: Coordinador de Máster oficial UGR



Se acuerda aprobar las Guías enviadas. Se autoriza al coordinador aprobar la guía docente antes mencionada, cuando se realicen los cambios exigidos por la Comisión para la Garantía de la Calidad.

4. Debate y aprobación si procede del Calendario del máster, de Evaluación Única Final y de Evaluación Extraordinaria para el curso 2025-2026

Se aprueba el Calendario del Máster para el curso 2025-2026 y también los calendarios de Evaluación Única Final y de Evaluación extraordinaria.

5. Debate y aprobación si procede de la justificación económica del año 2024 y del presupuesto del máster para el año 2026.

Se aprueba la justificación económica del año 2024

Se aprueba el presupuesto del máster para el 2026

6. Ruegos y preguntas

No se plantea ningún ruego/pregunta

Sin mas puntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 12:30

24 de junio de 2025

Rafael Montoya Juárez
Coordinador del Máster

Blanca M^a Rueda Medina
Secretaria de la Comisión
Académica del Máster

Firma (2): BLANCA MARÍA RUEDA MEDINA
En calidad de: Firmante

Firma (1): RAFAEL MONTOYA JUÁREZ
En calidad de: Coordinador de Máster oficial UGR

